FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo
Firmado digitalmente por Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo
Fecha: 2021.01.17 10:02:50 -03'00'

AUTORIZA TRATO DIRECTO, DE FORMA EXCEPCIONAL, POR RENOVACIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE MINITAB, CON EL PROVEEDOR MINITAB LLC, POR LAS RAZONES QUE INDICA.

RESOLUCIÓN N° 019/2021

SANTIAGO, 07 de enero de 2021.

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.094 sobre Universidades Estatales; en el DFL N°1/19653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en el DFL N°3 de 2006, que aprueba texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del DFL N°153 del 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; en el D.U. N° 906, de 2009, que establece el Reglamento General de Facultades; Decreto Supremo N°180, de 1987, del Ministerio de Hacienda; las Resoluciones N°7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República; y en los Decretos TRA N°s 309/1699/2018, 309/1471/2018, y 309/679/2017, este último en relación al Decreto Universitario Exento N°0025984, del 24 de julio del 2017.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, requiere renovar la contratación de 100 licencias del software Minitab 19/ Minitab Express Multiple User, con el objetivo de continuar con el desarrollo de las actividades de extensión que dicho departamento realiza, a través de su Unidad de Extensión, específicamente en el Diplomado de “Aplicación de la Metodología de Gestión de Six Sigma- Nivel Black Belt”.

2. Que, para el adecuado desarrollo del diplomado precedentemente señalado, se hace necesario contar con una herramienta estadística confiable, para aprovechar al máximo el uso de datos, tendencias y predecir comportamientos dentro del módulo de “Control Estadístico de proceso”, tal como señala el Director de Educación Ejecutiva en informe adjunto a esta resolución.

3. Que, el software Minitab, es utilizado desde el año 2014 por el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, ya que ofrece características que optimizan el flujo de trabajo por medio de un conjunto de herramientas estadísticas que permiten explorar datos y gráficas de manera efectiva, obteniendo análisis adecuados y resultados claros para encontrar soluciones significativas a los problemas de negocio.

4. Que, teniendo en cuenta el interés que el diplomado de “Aplicación de la Metodología de Gestión de Six Sigma” ha generado entre los estudiantes en años anteriores, es que se estima realizar dos versiones de dicho diplomado para el año 2021, pudiendo ampliarse de acuerdo al número de alumnos efectivamente matriculados.

5. Que, el producto requerido no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

6. Que, la única forma de obtener dichas licencias requeridas es a través de su proveedor directo Minitab Inc, según consta en certificado adjunto, quien cuenta con los derechos para comercializar y distribuir a nivel mundial el software, según da cuenta la página oficial https://www.minitab.com/en-us/about-us/.

7. Que, en virtud de lo precedentemente expuesto se configuran los supuestos de hecho requeridos por el legislador en el artículo 37 de la Ley 21.094, que dispone en lo que interesa*: "[...] de la misma manera, estarán excluidos de la aplicación de la citada ley los contratos que celebren las universidades del Estado con personas jurídicas extranjeras o internacionales para el suministro de bienes muebles necesarios para el cumplimiento de sus funciones y que, por sus características específicas, no puedan ser adquiridos en Chile".*

8. Que, Minitab Inc, es una organización extranjera que no cuenta con domicilio en Chile, ni con agencia o representación en el territorio nacional, ya que tiene su sede principal en State College, Pennsylvania, E.E.U.U, y como se ha indicado en los numerales anteriores, la utilización de las herramientas y aplicaciones que otorga el software, son fundamentales para la ejecución de las actividades docentes del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información.

9. Que, la naturaleza jurídica de la adquisición de los bienes muebles que por este acto se autorizan es la de un contrato de adhesión, cuyos términos y condiciones se encuentran contenidos en https://www.minitab.com/en-us/products/minitab/, y que por consiguiente, la referida contratación solo puede efectuarse en los términos y condiciones prestablecidas por este, dichos términos y condiciones pasan a formar parte integrante de la presente resolución.

10. Que, la contraparte técnica será don José Moya Justel, Ingeniero en Gestión Informática del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

11. Que, dicho requerimiento fue autorizado por el Coordinador Administrativo del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, según consta en el Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha enero 05 de 2021, por un monto de hasta US$2.520.- (dos mil quinientos veinte dólares americanos), impuestos incluidos, más gastos correspondientes a la transferencia electrónica, para un periodo de 12 meses.

12. Que, de este modo, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los recursos necesarios para proceder con la contratación requerida. Por tanto;

RESUELVO:

1.- AUTORÍCESE la contratación, mediante la modalidad de trato directo, de 100 licencias de uso académico del software Minitab 19/ Minitab Express Multiple User, por un periodo de 12 meses desde la total tramitación del presente acto, al proveedor **MINITAB INC**, por un monto de US$2.520.- (dos mil quinientos veinte dólares americanos), más gastos correspondientes a

la transferencia electrónica, en virtud de la causal establecida en el artículo 37° de la Ley N°21.094. El valor de conversión de los dólares americanos a peso chileno será el vigente al día en que se efectué el pago.

2.- APRÚEBESE las condiciones de otorgamiento de las licencias Minitab 19/ Minitab Express Multiple User, establecidas por **MINITAB INC.**

3.- AUTORÍCESE el pago por la suma de US$2.520.- (dos mil quinientos veinte dólares americanos) más gastos de través de transferencia electrónica, los cuales serán pagados en una cuota, una vez que se encuentre totalmente tramitado el acto administrativo que lo aprueba. El pago será realizado según los siguientes datos:

Nombre del beneficiario	: MINITAB INC
Nombre del banco	: PNC Bank
Dirección de Banco	: 1408 North Atherton Branch, State College, PA 16801, USA.
Cuenta corriente	: 1013962131
ABA	: 43000096
Moneda	: DÓLAR AMERICANO
Swith	: PNCCUS3

4.- PUBLÍQUESE el presente acto administrativo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 20.285 Sobre Acceso a la Información Pública.

5.- IMPÚTESE el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ENRIQUE FRANCISCO MANZUR MOBAREC
Firmado digitalmente por ENRIQUE FRANCISCO MANZUR MOBAREC
Fecha: 2021.01.11 19:43:52 -03'00'

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

JOSE FERNANDO DE GREGORIO REBECO
Firmado digitalmente por JOSE FERNANDO DE GREGORIO REBECO
Fecha: 2021.01.11 21:08:09 -03'00'

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Firmado digitalmente por CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Fecha: 2021.01.11 17:39:32 -03'00'

CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Directora Económica y Administrativa (S)

XCN/VRN/CGR
Distribución:
1.- Contraloría Universidad de Chile.
2.-. Dirección Económica y Administrativa-FEN.
3.- Unidad Tesorería-FEN.
4.- Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información-FEN.
5.- Unidad Adquisiciones-FEN.

Santiago, 4 de enero 2021

Señor
Marcelo Olivares B.
Coordinador Administrativo Financiero
Departamento de Control de Gestión y Sistemas
Presente

Estimado Marcelo:

En relación a la calendarización de diplomados 2021, informo a Usted que el programa **Aplicación de la Metodología de Gestión Six Sigma - Nivel Black Belt**, ha sido programado con dos versiones y un máximo de 40 alumnos por versión.

Para el adecuado desarrollo de este programa académico se utiliza el programa informático *Minitab*, el cual tiene las herramientas estadísticas más confiables del mercado para aprovechar al máximo el uso datos, tendencias y predecir comportamientos dentro del módulo de Control Estadístico de Proceso. Este software es utilizado desde el año 2007 en este diplomado.

La proyección anterior de alumnos no significa que se vayan a utilizar 80 licencias pues se verificará su uso de acuerdo con el número de alumnos efectivamente matriculados pero hemos visto mayor interés en este programa que en años anteriores.

El proveedor no se encuentra en el sistema de compras públicas por tratarse de un programa informático previsto por una empresa con base en Pennsylvania, USA y que este tipo de licencias no se encuentran en convenio marco.

Solicito a Ud. proveer dicha herramienta (nuevas licencias) antes del inicio del programa fijado para el 23 de julio 2021.

Sin otro particular, se despide muy atentamente de usted,

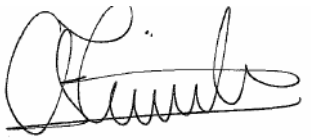

Claudio Müller
Director Educación Ejecutiva
Departamento de Control de Gestión y Sistemas Información

Minitab

Fecha: 08/01/2021
Oferta realizada por: Osmar Codo

Número de oferta: 1026829

Minitab, LLC
Quality Plaza

1829 Pine Hall Road
State College PA 16801
Estados Unidos
Téléfono: +1 (0) 814 238 3280
Número de identificación de impuestos: 25-1441947

Para:
Jose Moya
Facultad de Economia y Negocios de la Universidad de Chile
diagonal paraguay 257
Santiago
Araucania
12457845
CL

Nombre del Producto	Cantidad	Término	Precio Unitario	Descuento por Unidad	Total
Minitab 19/Minitab Express Multiple User Suite - Users	100	12 MONTH	$25.20		$2,520.00

Total
US Dollar **$2,520.00**

Términos y Condiciones
Los Términos y Condiciones de pago de Minitab están disponibles en http://www.minitab.com/legal/payment-terms/

1. Esta oferta es válida por 30 días a partir de la fecha indicada arriba. Después de los 30 días, los precios y la disponibilidad estarán sujetos a cambios sin previo aviso.
2. Todas nuestras tarifas y precios son exclusivos y no incluyen costos de envío y manipulación, costos de aranceles aduaneros, impuestos o aranceles adicionales (IVA, GST, etc.) que impone un gobierno o agencia gubernamental.
3. El software se entrega electrónicamente dentro de las 24 a 48 horas posteriores a la recepción del pedido.
4. Todas las reservas de entrenamiento están sujetas a la política de cancelación y / o los términos y condiciones del contrato de capacitación asociado.
5. La entrega de materiales de capacitación está sujeta a DDU, Incoterms 2000.
6. Para realizar un pedido, envíe un Pedido de Compra a su contacto de Minitab.
7. Condiciones de Pago:
    a. Para clientes en EE. UU./Canadá/Europa/Australia y Nueva Zelanda: Las condiciones de pago son 30 días netos y pueden estar sujetas a aprobación de crédito. Se requiere prepago o tarjeta de crédito para pedidos de menos de $ 100, £ 100, € 145.
    b. Para clientes fuera de EE. UU./Canadá/Europa/Australia y Nueva Zelanda: Se requiere prepago o tarjeta de crédito para todos los pedidos.
8. Métodos de pago:
    a. Mastercard, Visa y American Express. Indique el número de tarjeta, la fecha de vencimiento y el nombre completo en la tarjeta.
    b. Transferencias bancarias. Asegúrese de que el número de factura de Minitab y / o el nombre de su organización estén claramente indicados.
    c. Los cheques deben ser pagaderos a la oficina de Minitab mencionada anteriormente y girados en un banco en el mismo país que la oficina de Minitab y en la misma moneda indicada en la oferta.

Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones
Unidad de Adquisiciones

Fecha de Solicitud: 05-01-2021

ÍTEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUIRENTE

Unidad Solicitante:	**Responsable de la contratación:**	**Cargo:**
FEN Control de Gestión y Sistemas de Información	Marcelo Olivares	CAD

ÍTEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (Indicar solo nombre, NO detalles)

Renovación de licencia del software Minitab Inc

Está incorporada en Plan Anual de Compras: Si

Objetivo de la Compra y Detalles

Renovación de licencias del software Minitab utilizado en el programa Six Sigma Santiago de Educación Ejecutiva

¿Solicita Renovar un contrato vigente?(1)	No	**Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior:**	N/A	**Monto estimado adquisición:** **(Impuestos incluidos)**	2.520,00
Imputar Gasto a:	FEN Control de Gestión y Sistemas de Información			**Moneda:**	US$

Forma de Contratación Art. 37 de la Ley 21.094

¿Consultó previmente convenio marco? Si

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de una análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento:

ÍTEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:	**Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:**
1. Es menor a 3 UTM	1. Es menor a 3 UTM **y es realizada por fuera del portal**
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8	2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ÍTEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Supremo N°180 de 1987, del Ministerio de Hacienda. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios/productos "Renovación de licencia del software Minitab Inc", con cargo al Centro de Costo N° 120517034201001, por un monto bruto de USD 2.520.- (Dos mil quinientos veinte dólares).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Nombre Beneficiario	Minitab, Inc.
Nombre del Banco	PNC Bank
Cuenta Corriente Nº	1013962131
Dirección del Banco	1408 North Atherton Branch * State College, PA 16801 USA
Moneda	Dolares
SWITH	PNCCUS33
ABA	43000096

Breve descripción del motivo de la transferencia: Transferir USD 2.088 dolares para empresa Minitab INC, el cual tiene licencias que el DCS necesita utilizar en sus programas de extension.

Marcelo Alejandro Olivares Bustamante

Firmado digitalmente por Marcelo Alejandro Olivares Bustamante
Fecha: 2021.01.05 11:01:41 -03'00'

Marcelo Olivares Bustamante
Coordinador Administrativo DCS

Contraloría
Universidad de Chile
ID: 16148

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE
85 años

CGR /gfv/mlt

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORIA INGRESO 11 DIC 2019

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
17 DIC 2019
CONTRALORIA

AUTORIZA TRATO DIRECTO, DE FORMA EXCEPCIONAL, POR RENOVACIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE MINITAB, CON EL PROVEEDOR MINITAB LLC, POR LAS RAZONES QUE INDICA

RESOLUCIÓN N° CHC.0210.19

SANTIAGO, 27 de noviembre de 2019.

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 21.094 sobre Universidades Estatales; en la Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Universitario Afecto N° 1444; en el artículo 8 de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en los artículos 10 Nº 5 y N°7 letra e) del Decreto 250/2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y de Prestación de Servicios; las Resoluciones N°7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República; y en los Decretos TRA N°s 309/2169/2017; 309/1699/2018 y 309/1471/2018.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, requiere renovar la contratación de licencias para 100 usuarios del software Minitab Statistical Software, para continuar con el desarrollo de las actividades de extensión de dicho departamento, específicamente licencias utilizadas en el programa Six Sigma Santiago de la Unidad de Educación Ejecutiva de dicho Departamento.

2.- Que, las licencias para el software Minitab, ofrecen características que optimizan el flujo de trabajo, por medio de un conjunto de estadísticas que permiten explorar datos y gráficas de manera efectiva, obteniendo análisis adecuados y resultados claros para encontrar soluciones significativas a los problemas de negocio.

3.- Que, dicho requerimiento fue autorizado por el Coordinador Administrativo del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información, según consta en el Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha septiembre 30 de 2019, por un monto de hasta US$2.520.- (dos mil quinientos veinte dólares americanos), impuestos incluidos, más gastos correspondientes a la transferencia electrónica, para un periodo de 12 meses.

5.- Que, el producto requerido no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

6.- Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Compras, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

7.- Que, el artículo 10, numeral 5 dispone: *"Si se tratara de convenios de prestación de servicios a celebrar con personas jurídicas extranjeras que deban ejecutarse fuera del territorio nacional."*

Asimismo, en el numeral 7 letra e) dispone *"cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"*. Siendo este el caso.

8.- Que, las circunstancias previstas por el legislador para autorizar la contratación bajo la modalidad de trato directo que se indican en los numerales anteriores concurren respecto de MINITAB INC., quien se constituye como único creador y fabricante del software y otros productos de Minitab, por lo que puede considerarse proveedor único al ser titular exclusivo de derechos de propiedad intelectual y/o industrial, según carta adjunta firmada por la Gerente de Cuentas Académicas, de la propia empresa. Por su parte la referida contratación solo puede efectuarse con el proveedor oficial del software, quien tiene su sede principal en State College, Pennsylvania, EE.UU, y subsidiarias en el Reino Unido, Francia, Alemania, Hong Kong y Australia, por lo que los servicios se ejecutan fuera del territorio nacional.

9.- Que, debido a las particulares características de la contratación y la empresa que provee el servicio requerido corresponde a una entidad extranjera no inscrita en el registro de proveedores del Estado, se hace imposible para esta Facultad efectuar el proceso de compras a través del portal www.mercadopublico.cl, debiendo gestionarse en conformidad a lo establecido por el artículo 62 N° 6 del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

10.- Que, el monto convenido a pagar por los servicios no supera las 1.000 UTM, no se estima necesaria la suscripción de contrato entre las partes, sin perjuicio de lo cual se entenderá como parte integrante del presente acto y de la ejecución de la prestación, los términos de referencia y la carta del proveedor adjunta.

11.- Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida. Por tanto;

R E S U E L V O:

1.- Apruébese los siguientes Términos de Referencias que regulan la referida contratación, y que pasan a formar parte de la resolución:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA TRATO DIRECTO

RENOVACIÓN DE LICENCIAS SOFTWARE MINITAB INC PARA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

1. Objetivo General:

El objetivo de la contratación, realizada a través de la modalidad excepcional del trato directo, es la renovación de la licencia del Software Minitab, utilizado en el programa Six Sigma Santiago de Educación Ejecutiva, asegurando a la Facultad el cumplimiento de determinados requisitos mínimos de calidad, confiabilidad y disponibilidad.

2. Productos o servicios requeridos:

- Renovación de licencias del Software Minitab

3. Monto de la adquisición o contratación:

El presupuesto de la presente contratación es de hasta USD 2.520.- (Dos mil quinientos veinte dólares americanos), pagado en una sola y única cuota.

4. Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato:

No se estima necesaria.

5. Multas:

No se estiman necesarias, por ser un producto estándar de simple y objetiva especificación.

6. Vigencia del contrato:

La vigencia del contrato es por un período de 12 meses y pagando en una única cuota, una vez que se encuentre totalmente tramitado el presente acto.

7. Causales de término anticipado del contrato:

El contrato podrá terminarse anticipadamente por los motivos o circunstancias que a continuación se indican:

1. Resciliación o mutuo acuerdo entre los contratantes.
2. Incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el contratante, se entenderá por incumplimiento grave, todo incumplimiento que impida, dificulte u obstaculice notoriamente la correcta y oportuna ejecución del servicio requerido.
3. Por exigirlo el interés público o la seguridad nacional.

8. Forma y modalidad de pago:

El pago se realizará en una sola cuota, una vez se encuentre totalmente tramitado el presente documento, activado el acceso a las licencias y el proveedor envíe el correspondiente invoice.

9. Contraparte técnica:

La contraparte técnica será el Coordinador Administrativo del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información o quién él designe para tal efecto.

10. Necesidad de formalizar contrato:

Atendiendo lo descrito en el considerando previo y a que el monto convenido a pagar por los servicios no supera las 1.000 UTM, no se estima necesaria la suscripción de contrato entre las partes, sin perjuicio de lo cual se entenderá como parte integrante del presente acto y de la ejecución de la prestación, los términos de referencia adjuntos.

Considerando que los sistemas jurídicos y comerciales de ambos países son diferentes, y a fin de formalizar esta adquisición según lo indicado en el artículo 63 del Reglamento de Ley 19.886, se confeccionó con la debida anticipación y a su turno orden de compra interna por parte de la Facultad de Economía y Negocios, la que será remitida mediante correo electrónico al proveedor, en consideración a la cotización adjunta, que contiene los antecedentes necesarios para efectuar el pago por los servicios académicos y tecnológicos. Todos los documentos mencionados se adjuntan a esta Resolución.

11. Datos del proveedor:

Razón social: **MINITAB INC.,**
Dirección: **Quality Plaza - 1829 Pine Hall Road - State College Pennsylvania 16801-3008 USA**

2.- Autorícese la contratación a través de trato directo, por un periodo de 12 meses desde la total tramitación del presente acto, según las causales contempladas en la parte considerativa y términos de referencia adjuntos al presente acto, al **proveedor MINITAB INC**, pudiendo efectuarse la contratación fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

3.- Autorícese el pago por la suma de US$2.520.- (dos mil quinientos veinte dólares americanos) más gastos correspondientes, a través de transferencia electrónica, pagados en una cuota, realizada según los siguientes datos:

Nombre del beneficiario	: MINITAB INC
Nombre del banco	: PNC Bank
Dirección de Banco	: 1408 North Atherton Branch, State College, PA 16801, USA.
Cuenta corriente	: 1013962131
ABA	: 43000096
Moneda	: DÓLAR AMERICANO
Swith	: PNCCUS3

4.- Impútese el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD DE CHILE VICE-DECANO FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS

ENRIQUE MANZUR MOBAREC
Vicedecano

UNIVERSIDAD DE C DECANO FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCI

JOSÉ DE GREGORIO
Decano

FACULTAD DE ECONOMIA Y NEGOCIOS Director Económico y Administrativo U. DE CHILE

CAROL YAÑEZ VILOS
Directora Económica y Administrativa

Distribución:
1.- Contraloría Universidad de Chile.
2.-. Dirección Económica y Administrativa-FEN.
3.- Unidad Tesorería-FEN.
4.- Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información-FEN.
5.- Unidad Adquisiciones-FEN.

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

N° 14/2019

ORDEN DE COMPRA INTERNA
PROVEEDOR EXTRANJERO

Fecha: 29-11-2019
Empresa **MINITAB INC.**

Dirección: Quality Plaza - 1829 Pine Hall Road - State College Pennsylvania 16801-3008 USA
Teléfono: 814-238-3280
Correo electrónico lholderman@minitab.com
Contacto Linda Holderman

CANTIDAD	DETALLE	MONEDA	SUBTOTAL
1	licencias del Software Minitab	USD	2.520,00

TOTAL NETO	USD	2.520,00
TOTAL	USD	2.520,00

Condiciones de pago A través de transferencia electrónica
Solicitado por Jaime Miranda P.
Departamento Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
Dirección Diagonal Paraguay 257
E mail jmirandap@fen.uchile.cl

INFORMACIÓN AL PROVEEDOR

Facturar a : UNIVERSIDAD DE CHILE
RUT : 60.910.000-1
Dirección : Diagonal Paraguay 257

1.- El numero de orden de compra se deberá indicar en toda documentación
2.- La emisión de la Factura tiene que ser posterior a la orden de compra

3.- Para optimizar la recepción de documentación tributaria es necesario señalar en el extremo inferior de la factura (y/o notas de créditos) el nombre de la FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

DEPTO. DE CONTROL DE GESTION Y SIST. DE INFORMACION
DIRECTOR DEPARTAMENTO
UNIVERSIDAD DE CHILE

Jaime Miranda P.
Director del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
Facultad de Economía y Negocios

TÉRMINOS DE REFERENCIA

RENOVACIÓN DE LICENCIAS MINITAB, PARA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

1. **Objetivo General:**

El objetivo de la contratación, realizada a través de la modalidad excepcional del trato directo, es la renovación de la licencia del Software Minitab, utilizado en el programa Six Sigma Santiago de Educación Ejecutiva, asegurando a la Facultad el cumplimiento de determinados requisitos mínimos de calidad, confiabilidad y disponibilidad.

2. **Productos o servicios requeridos:**

- Renovación de licencias del Software Minitab

3. **Monto de la adquisición o contratación:**

El presupuesto de la presente contratación es de hasta USD 2.520.- (Dos mil quinientos veinte dólares americanos), pagado en una sola y única cuota.

4. **Garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato:**

No se estima necesaria.

5. **Multas:**

No se estiman necesarias, por ser un producto estándar de simple y objetiva especificación.

6. **Vigencia del contrato:**

La vigencia del contrato es por un período de 12 meses y pagando en una única cuota, una vez que se encuentre totalmente tramitado el presente acto.

7. **Causales de término anticipado del contrato:**

El contrato podrá terminarse anticipadamente por los motivos o circunstancias que a continuación se indican:

1. Resciliación o mutuo acuerdo entre los contratantes.
2. Incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el contratante, se entenderá por incumplimiento grave, todo incumplimiento que impida, dificulte u obstaculice notoriamente la correcta y oportuna ejecución del servicio requerido.
3. Por exigirlo el interés público o la seguridad nacional.

8. **Forma y modalidad de pago:**

El pago se realizará en una sola cuota, una vez se encuentre totalmente tramitado el presente documento, activado el acceso a las licencias y el proveedor envíe el correspondiente invoice.

9. Contraparte técnica:

La contraparte técnica será el Coordinador Administrativo del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información o quién él designe para tal efecto.

10. Necesidad de formalizar contrato:

Atendiendo lo descrito en el considerando previo y a que el monto convenido a pagar por los servicios no supera las 1.000 UTM, no se estima necesaria la suscripción de contrato entre las partes, sin perjuicio de lo cual se entenderá como parte integrante del presente acto y de la ejecución de la prestación, los términos de referencia adjuntos.

Considerando que los sistemas jurídicos y comerciales de ambos países son diferentes, y a fin de formalizar esta adquisición según lo indicado en el artículo 63 del Reglamento de Ley 19.886, se confeccionó con la debida anticipación y a su turno orden de compra interna por parte de la Facultad de Economía y Negocios, la que será remitida mediante correo electrónico al proveedor, en consideración a la cotización adjunta, que contiene los antecedentes necesarios para efectuar el pago por los servicios académicos y tecnológicos. Todos los documentos mencionados se adjuntan a esta Resolución.

11. Datos del proveedor y transferencia:

Nombre Proveedor	: MINITAB INC
Dirección Proveedor	: Quality Plaza - 1829 Pine Hall Road - State College Pennsylvania 16801-3008 USA
Nombre del banco	: PNC Bank
Dirección de Banco	: 1408 North Atherton Branch, State College, PA 16801, USA.
Cuenta corriente	: 1013962131
ABA	: 43000096
Moneda	: DÓLAR AMERICANO
Swith	: PNCCUS3

Víctor Campos González
Coordinador Administrativo
Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información

Santiago, 30 de Septiembre de 2019

FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

MEMORANDUM 02092019-3

A : **Jaime Miranda**
Director Departamento

DE : **José A. Moya Justel**
Jefe de TI e Inteligencia de Clientes

REF. : **Solicita autorización para renovar licencia Minitab**

Santiago, 2 Septiembre 2019

Solicito a usted autorización para gestionar la renovación de la licencia del Software Minitab, utilizado en el programa Six Sigma Santiago de Educación Ejecutiva.

Licencia actual expira el 28 Febrero de 2020.

Datos de Contacto:
Lu Ann Mann
Minitab Inc.
Quality Plaza
1829 Pine Hall Rd
State College, PA 16801-3008
Phone: 814-753-3305
Fax: 814-867-7302

Se adjunta presupuesto y certificado.

Con cargo a Presupuesto TI 2020

Sin otro particular le saluda atentamente,

José A. Moya Justel
Jefe de TI e Inteligencia de Clientes

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

José Moya Justel <jmoya@fen.uchile.cl>

RE: Trato Directo UChile - Servicios 2020

1 mensaje

Linda Holderman <lholderman@minitab.com>
Para: "jmoya@fen.uchile.cl" <jmoya@fen.uchile.cl>

3 de septiembre de 2019, 10:57

Hello Jose,

Emily has moved to a new department so I am working with her accounts.

The current cost of the Minitab license renewal for 100 users is $2,520 USD. I've attached a Sole Manufacturer letter.

We released Minitab 19 in June. Free upgrades are included with your license. Have you upgraded to Minitab 19? Could you provide the name and email addresses of professors using the license? I would like to provide information about Minitab 19 and our free teaching resources.

Linda Holderman

Academic Account Manager

Minitab, LLC

Direct: (814) 753-3241

Google Translate:

Hola Jose,

Emily se mudó a un nuevo departamento, así que estoy trabajando con sus cuentas.

El costo actual de la renovación de la licencia de Minitab para 100 usuarios es de $ 2,520 USD. He adjuntado una carta de Fabricante Único.

Lanzamos Minitab 19 en junio. Las actualizaciones gratuitas están incluidas con su licencia. ¿Ha actualizado a Minitab 19? ¿Podría proporcionar el nombre y las direcciones de correo electrónico de los profesores que usan la licencia? Me gustaría proporcionar información sobre Minitab 19 y nuestros recursos de enseñanza gratuitos.

From: José Moya Justel <jmoya@fen.uchile.cl>
Sent: Monday, September 2, 2019 10:23 AM
To: Emily Branshaw <ebranshaw@minitab.com>
Subject: Trato Directo UChile - Servicios 2020

Estimada Emily,

Estoy iniciando en proceso de Tratos Directos para los servicios 2020.

En ese contexto, por favor enviar la siguiente información:

- Presupuesto Renovación Minitab (100 licencias académicas).
- Certificado de Proveedor Único y/o Propiedad Intelectual.

Quedo atento.

Saludos y gracias.

José A. Moya Justel.
Jefe de TI e Inteligencia de Clientes
Departamento Control de Gestión y Sistemas de Información

3 Septiembre 2019

Facultad de Economia y Negocios de la Universidad de Chile
Diagonal Paraguay # 257, Oficina 2106
Santiago, Araucania 8330015
Chile

A quien pueda interesar:

Por el presente medio, deseo declarar que Minitab LLC de State College, Pennsylvania, USA, es el único creador y fabricante de Minitab Statistical Software y otros productos de Minitab. Por favor, no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Reciba un saludo,

Linda Holderman
Gerente de Cuentas Académicas

Minitab LLC
Quality Plaza
1829 Pine Hall Road
State College, PA 16801-3008

USA/CAN: +1 800 448-3555 ext. 3241
Tel: +1 814-238-3280
Fax: +1 814-238-4383

Website: www.minitab.com

INFORME

Diplomado en Gestión de Six Sigma

El suscrito informa que en el marco de las actividades de formación continua que son desarrolladas por la unidad de extensión del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, se encuentra considerado nuevamente para el año 2020 la realización del Diplomado en Gestión Six Sigma.

Para el desarrollo del citado Diplomado, se requiere disponer el Software Minitab para cada uno de los equipos computacionales que utilizarán los alumnos y profesores de las 3 versiones, con 36 usuarios cada una de ellas, y en razón de esto es necesario gestionar el respectivo Trato Directo ara dicha adquisición.

Julio Robles Camerati
Subdirector de Operaciones - Educación Ejecutiva
Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

Julio Robles Camerat
Subdirector de Operacione
Educación Ejecutiva - DCS
Facultad de Economía y Negoci
Universidad de Chile

Santiago, 8 de octubre de 2019.-

INFORME

Diplomado en Gestión de Six Sigma

El suscrito informa que en el marco de las actividades de formación continua que son desarrolladas por la unidad de extensión del Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, se encuentra considerado nuevamente para el año 2020 la realización del Diplomado en Gestión Six Sigma.

Para el desarrollo del citado Diplomado, se requiere disponer el Software Minitab para cada uno de los equipos computacionales que utilizarán los alumnos y profesores de las 3 versiones, con 36 usuarios cada una de ellas, y en razón de esto es necesario gestionar el respectivo Trato Directo ara dicha adquisición.

Julio Robles Camerati
Subdirector de Operaciones - Educación Ejecutiva
Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
Facultad de Economía y Negocios, Universidad de Chile.

Julio Robles Camerati
Subdirector de Operaciones
Educación Ejecutiva - DCS
Facultad de Economía y Negocios
Universidad de Chile

Santiago, 8 de octubre de 2019.-

Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones
Unidad de Adquisiciones

Fecha de Solicitud: 30-09-2019

ÍTEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUIRENTE

Unidad Solicitante:	**Responsable de la contratación:**	**Cargo:**
FEN Control de Gestión y Sistemas de Información	Victor Campos	CAD

ÍTEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (Indicar solo nombre, NO detalles)
Renovación de licencia del software Minitab Inc

Está incorporada en Plan Anual de Compras: Si

Objetivo de la Compra y Detalles

Renovación de licencias del software Minitab utilizado en el programa Six Sigma Santiago de Educación Ejecutiva

¿Solicita Renovar un contrato vigente?(1)	No	**Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior:**	N/A	**Monto estimado adquisición:** (Impuestos incluidos)	2 520,00

Imputar Gasto a: FEN Control de Gestión y Sistemas de Información **Moneda:** US$

Forma de Contratación (TD) Art. 10 N°4 Si solo existe un proveedor del bien o servicio

¿Consultó previmente convenio marco? Si

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de una análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento:

ÍTEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8

Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM y es realizada por fuera del portal
2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ÍTEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por Decreto Universitario Afecto N° 1444 de 2019. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios/productos "Renovación de licencia del software Minitab Inc", con cargo al Centro de Costo N° 120517034201001, por un monto bruto de USD 2.520.- (Dos mil quinientos veinte dólares).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Nombre Beneficiario	Minitab, Inc.
Nombre del Banco	PNC Bank
Cuenta Corriente Nº	1013962131
Dirección del Banco	1408 North Atherton Branch * State College, PA 16801 USA
Moneda	Dolares
SWITH	PNCCUS33
ABA	43000096

Breve descripción del motivo de la transferencia: Transferir USD 2.088 dolares para empresa Minitab INC, el cual tiene licencias que el DCS necesita utilizar en sus programas de extension.

Victor Campos González
Coordinador Administrativo DCS

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

CERTIFICADO

Por medio del presente documento, se certifica que, efectuada la búsqueda en la tienda electrónica de Mercado Público, no se encontraron resultados para la adquisición de Licencias de acceso a **Minitab 19/ Minitab Express Multiple User** Para mayor conocimiento, se adjuntan pantallazos extraídos del sistema.

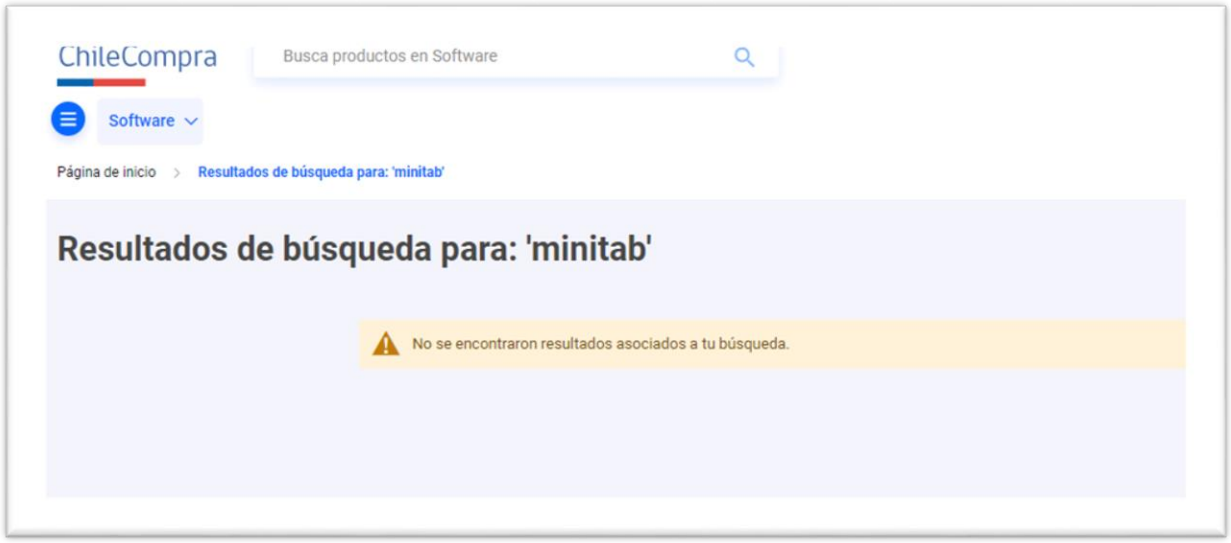



Sin otro particular

CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO

Firmado digitalmente por CARMEN GLORIA RIQUELME ROBLEDO
Fecha: 2021.01.08 21:45:14 -03'00'

CARMEN GLORIA RIQUELME R.

DIRECTORA ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA (S)

Minitab

Menu

Contact Us

Minitab serves customers around the world through Minitab, LLC and its subsidiaries and partners, who may offer services in their local language.

Chile

Request Support Online

YOUR LOCAL MINITAB REPRESENTATIVE

Minitab, LLC

Quality Plaza
1829 Pine Hall Rd
State College, PA 16801-3210

10 South LaSalle St
Suite 2900
Chicago, IL 60603

Phone:
State College
+1-814-238-3280

Chicago
+1-814-753-3402

Email Us
Visit us online

Training

Training Representative
Phone:+1-800-448-3555 ext. 3236

Sales

Non-Academic Sales
Academic Sales
Phone:USA and Canada
+1-800-448-3555

Technical Support

Technical Support
Phone:+1-814-231-2682

By using this site you agree to the use of cookies for analytics and personalized content in accordance with our Policy. OK

English

By using this site you agree to the use of cookies for analytics and personalized content in accordance with our Policy.

OK

Minitab®

June 15, 2016

Jose Moya Justel
Universidad de Chile
Facultad de Economía y Negocios
Diagonal Paraguay 257
Oficina 2106
Santiago
Chile

To whom it may concern:

The purpose of this letter is to make it known that Minitab, Inc. of State College, Pennsylvania, USA, is the sole creator and manufacturer of Minitab Statistical Software and other Minitab products. Please don't hesitate to contact me if you have questions regarding this.

Best regards,

Linda Holderman

Linda Holderman
Academic Account Manager

Minitab Inc.
1829 Pine Hall Road
State College, PA 16801-3008
Tel: 814-753-3241
Fax: 814-238-4383

www.minitab.com